

Guayaquil, 5 de junio de 2020

Señora
Ma. Piedad Vásquez Cedeño
Gerente General
PUERTO MANI PEANUT S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

La suscrita, por mis propios y personales derechos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, procedo a comunicar a usted que:

Siendo la legítima propietaria del siguiente título de acciones ordinarias y nominativas, del capital social de PUERTO MANI PEANUT S.A.:

- ✓ Título Número 1, contentivo de CUATROCIENTAS ACCIONES, ordinarias y nominativas emitidas por su Representada, numeradas de la ACCION 001 a la ACCION 400 inclusive, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

He realizado la siguiente cesión:

- A la señora **Silvana María Gencón Vázquez**, de nacionalidad ecuatoriana, de cédula de ciudadanía número **1308803194** he cedido DOSCIENTAS CUARENTA (240) acciones ordinarias y nominativas, de la 161 a la 400, inclusive.

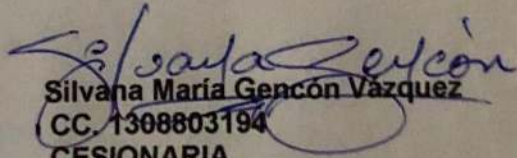
En virtud de la antes mencionada cesión la propiedad de las acciones 161 a la 400 inclusive que mantenía en el capital social de su Representada; así como todos los derechos que hubiera tenido o pudiere llegar a tener con respecto a lo que representan dichas acciones en el patrimonio de su Representada, en particular y sin ser restrictivos los derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, desde esta fecha 5 de junio de 2020, le corresponden a la cesionaria mencionada, en proporción a sus acciones.

Cabe indicar que las acciones que hoy cedo y transfiero, fueron adquiridas el 12 de abril de 2019, mediante carta de cesión a mi favor notificada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, siendo ya en la referida fecha de 12 de abril de 2019, mi estado civil el de DIVORCIADA, conforme consta de la información de mi cédula de ciudadanía que se adjuntó en la referida cesión, estado civil que mantengo hasta la actualidad.

Con este antecedente, solicito, comedidamente, se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de su Representada, la transferencia a que se hace mención en esta carta y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,


Maria Fernanda Gencón Vázquez
CC. 1309204442
CEDENTE


Silvana María Gencón Vázquez
CC. 1308803194
CESIONARIA

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 130920444-2

APELLIDOS Y NOMBRES
GENCON VAZQUEZ MARIA FERNANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JIPIJAPA JIPIJAPA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-02-02

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERA** V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GENCON CEDEÑO LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VAZQUEZ GONZÁLEZ ROSARIO DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2015-03-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-26

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO





 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

 **CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013 JUNTA No.

013 - 221 NÚMERO

1309204442 CÉDULA

GENCON VAZQUEZ MARIA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

JIPIJAPA CANTÓN

JIPIJAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1



